TRIPLICADO

SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 101 / 2021	O.C. Institucional N° 101

Nivel de Entidad:	**PODER EJECUTIVO**	**Fecha de Emisión :**	**18/10/2021**
Entidad:	**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (1834)**		
ID del Llamado:	**393.303**	**Tipo de Procedimiento:**	**CD N° 04/2021**
Descripción del Llamado:	**PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS - PLURIANUAL**		
Proveedor:	**FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**	**Telf.: 729-4848**	**RUC: 80001856-7**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
PÓLIZA DEL PARQUE AUTOMOTOR							
1	1	Seguro de vehículo: Marca: Mitsubishi Modelo: L200. Cabina doble. 4x4 Año: 2005, color: Rojo. Chasis N°: 93XJNK3405C539061. Código Patrimonial Nº 12001.10000.504.- Chapa Nº EAD 433 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	205.335	1.437.345
2	2	Seguro de vehículo: Marca: Hyundai Modelo: H1. Tipo Minibús. Año: 2007, color: Gris. Chasis N°: KMJWWH7BP766412. Código Patrimonial Nº 12001.10000.1337.- Chapa Nº ANR 360 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	193.000	1.351.000
3	3	Seguro de vehículo: Marca: Mahindra Pickup. Cabina doble. 4x4. Año: 2009, color: Blanco. Chasis N°: MA1TZ4BKLA2047067. Código Patrimonial Nº 12001.10000.20.- Chapa Nº BEX 828 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	179.225	1.254.575
4	4	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Comil Pia Urbano LO712/37 año 2010, color: Blanco. Chasis N°: 9BM688270AB699244. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4700.- Chapa Nº OBB 601 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	480.000	3.360.000
5	5	Seguro de vehículo: Marca: Mahindra. Modelo: Scorpio 4x4. Año: 2010, color: Plata. Chasis N°: MA1TM4BKLA2F48919. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4326.- Chapa Nº OAY 054 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	190.375	1.332.625
6	6	Seguro de vehículo: Marca: FOTON Modelo: MPX, Tipo: Minibús. Año 2012, color: Blanco. Chasis N°: LVCB2NBAODJ001248. Código Patrimonial N° 12001.10000.5613.- Chapa N° OBL 244 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	234.665	1.642.655
7	7	Seguro de vehículo: Marca: JAC. Modelo: HK6105G. Ómnibus Inclusivo. Año 2015, color: Blanco/Verde. Chasis N°: LI16B96G7FB100229. Código Patrimonial N° 12001.10000.7687.- Chapa N° BYA 490 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	821.335	5.749.345
8	8	Seguro de vehículo: Marca: Maxus. Modelo: V80. Tipo: Minibús Inclusivo. Año: 2017, color: Blanco. Chasis N°: LSKG5GC10HA220252. Código Patrimonial N° 12001.10000.7723.- Chapa N° HBU 182 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	322.500	2.257.500
9	9	Seguro de vehículo: Marca: Maxus. Modelo: V80. Tipo: Minibús Inclusivo. Chasis N°: LSKG5GC19HA220251. Año: 2017, color: Blanco Código Patrimonial N° 12001.10000.7724.- Chapa N° HBU 184 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	322.500	2.257.500

FENIX SEGUROS
Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones

Lic. Julio Ruiz Díaz
Jefe Dpto. de Patrimonio
SENADIS

Mag. Diana Cardozo Leal
Jefa de Ejecución de Contratos
SENADIS

Lic. Richard Torres B.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

10	10	Seguro de vehículo: Marca: Nissan. Modelo: Caravan Van. ZVRMGE24DFL23K Tipo: Ambulancia. Año: 1996., color: Blanco. Chasis N°: VRMGE24-140742. Código Patrimonial N° 12001.10000.7722.- Chapa N° HDY 394 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	83.335	583.345
11	11	Seguro de vehículo: Marca: Kia. Modelo: Sportage. 4x2. Año: 2019., color: Negro. Chasis N°: KNAPM817BK7517763. Código Patrimonial N° 12001.10000.7916.- Chapa N° HFV 290 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	220.000	1.540.000
12	12	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 413CDI. Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC904663BE041664. Código Patrimonial Nº 12001.10000.4325.- Chapa Nº OAZ 032 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 26/10/2021 HASTA: 25/10/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	398.345	2.788.415
13	13	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045136 Código Patrimonial Nº 12001.10000.8438 Chapa Nº OAZ 247 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	221.600	1.551.200
14	14	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE043757. Código Patrimonial Nº 12001.10000.8437 Chapa Nº OAZ 249 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	221.600	1.551.200
15	15	Seguro de vehículo: Marca: Mercedes Benz Modelo: Sprinter 313 CDI Año: 2011, color: Blanco. Chasis N°: 8AC903672BE045081 Código Patrimonial Nº 12001.10000.8436 Chapa Nº OAZ 256 VIGENCIA: A partir de las 12:00 AM del 18/10/2021 HASTA: 17/09/2022 SIN FRANQUICIA	Unidad	Evento	7	221.600	1.551.200
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO							
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (SEDE CENTRAL) CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA							
16	16	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	9	340.430	3.063.870
17	17	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	9	250.000	2.250.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL SAN ESTANISLAO)							
18	18	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	9	20.835	187.515
19	19	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	9	50.000	450.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CAACUPE)							
20	20	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	9	29.430	264.870
21	21	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	9	50.000	450.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL PILAR)							
22	22	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	8	25.175	201.400
23	23	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CORONEL OVIEDO)							
24	24	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	8	20.835	166.680
25	25	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL VILLARRICA)							
26	26	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	8	20.835	166.680
27	27	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL TEBICUARYMI)							
28	28	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	8	20.835	166.680

Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones

Lic. Julio Ruiz Díaz
Jefe Dpto. de Patrimonio
SENADIS

Mag. Diana Cardozo Leal
Jefa de Ejecución de Contratos
SENADIS

Lic. Richard Torres B.
Director de Administración y Finanzas
SENADIS

29	29	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
PÓLIZA DE SEGURO DE EDIFICIO Y CONTENIDO (FILIAL CONCEPCIÓN)							
30	30	Seguro contra todo riesgo: Incendio del Edificio y Contenido	Unidad	Evento	8	44.600	356.800
31	31	Seguro contra Robo/Asalto	Unidad	Evento	8	50.000	400.000
						TOTAL	**39.932.400**

SON GUARANÍES: Treinta y nueve millones novecientos treinta y dos mil cuatrocientos.-

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 18/10/2021	Hasta: 25/10/2022

PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES : 3 (tres) días hábiles posterior a la recepción de la Orden de Servicio

LUGAR DE ENTREGA: SENADIS sito Jacarandá y Yerutí, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: ----------	El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administracion del contrato estará a cargo de: el Departamento de Ejecucion de Contratos y Suministros, en forma conjunta con el Departamento de Patrimonio.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Actividad	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	23	0	264	10	1	99	39.932.400
						Total:		39.932.400	

Carmen Gaona Hastedt Licitaciones 18/10/2021			Mag. Diana Cardozo Leal Jefa de Ejecución de Contratos SENADIS	Richard Torres B. Director de Administración y Finanzas SENADIS
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	ADMINISTRADOR/A DE CONTRATO	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.